

Constructora Cheves S.A.C.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años Terminados el
31 de diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

CONSTRUCTORA CHEVES S.A.C.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013:	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-43

S/. = Nuevo sol
US\$ = Dólar estadounidense
€ = Euro

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Constructora Cheves S.A.C.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Constructora Cheves S.A.C.** (una subsidiaria de Hochtief Solutions AG, domiciliada en Alemania), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido*

Bases para una opinión calificada

6. Como se indica en la Nota 13 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene activos no corrientes mantenidos para la venta por (en miles) S/.45,240. La Compañía no nos ha proporcionado el soporte técnico del cálculo del valor residual de ciertos activos fijos por un valor de (en miles) S/.32,254, ni hemos podido confirmar por otros procedimientos de auditoría la estimación del valor de recuperación efectuada por la Compañía de dichos activos fijos.
7. Como se indica en la Nota 10 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene existencias por un valor de (en miles) S/.10,215. La Compañía no nos ha proporcionado un estudio técnico sobre el valor neto de realización de ciertas existencias cuyo valor ascendente a (en miles) S/.9,784, ni hemos podido confirmar por otros procedimientos de auditoría el valor neto de realización de dichas existencias.

Opinión calificada

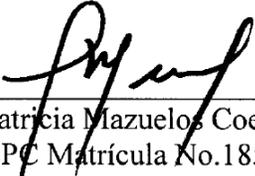
8. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos en los estados financieros de 2014 de los asuntos descritos en los párrafos 6 y 7 de bases para una opinión calificada, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Constructora Cheves S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Enfasis de un asunto

9. Sin calificar nuestra opinión, como se indica en las Notas 2 y 3, al 31 de diciembre de 2014, la pérdida del ejercicio de S/.44,489,916 han reducido el patrimonio de la Compañía haciéndolo deficitario en S/.42,363,524; y los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en S/.42,363,524 (S/.57,573,228 al 2013). Los planes de la Gerencia para revertir tal situación se mencionan en la Nota 2. Asimismo, los estados financieros adjuntos han sido preparados con el supuesto de que la Compañía continuará como una empresa en marcha. El contrato con la Empresa de **Generación Eléctrica Cheves S.A.**, la cual representa la principal fuente de ingresos de la Compañía, culminará en el 2015. En cumplimiento con dicho contrato, con posterioridad a la culminación de la obra, la Compañía tendrá un período de garantía de dos años por los trabajos ejecutados. De acuerdo al contrato con Empresa de **Generación Eléctrica Cheves S.A.**, los Accionistas de la Compañía están comprometidos a financiar la inversión hasta el término del periodo de garantía. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar ser necesario en el caso que la Compañía culmine el contrato y decida no realizar nuevas operaciones en el futuro.

Beltrán, Quis y Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:

 (Socia)
Patricia Mazuelos Coello
CPC Matrícula No.18513

23 de junio de 2015

CONSTRUCTORA CHEVES S.A.C.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****(En nuevos soles (S/.))**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		S/.	S/.
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente de efectivo	7	3,252,526	3,393,334
Cuentas por cobrar comerciales	8	15,729,505	41,248,917
Cuentas por cobrar a accionistas y entidades relacionadas	11	1,229,082	2,016,752
Otras cuentas por cobrar	9	1,678,050	8,530,087
Inventarios	10	10,214,994	23,803,284
Gastos contratados por anticipado		227,018	2,160,643
Activo por impuesto a las ganancias	20 (d)	1,654,525	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	45,239,979	-
		<u>79,225,679</u>	<u>81,153,017</u>
Total activos corrientes			
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Instalaciones, maquinaria y equipo, neto	12	-	60,420,321
Intangibles, neto		-	165,799
		<u>-</u>	<u>60,586,120</u>
Total activos no corrientes			
		<u>79,225,679</u>	<u>141,739,137</u>
TOTAL		<u>79,225,679</u>	<u>141,739,137</u>

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		S/.	S/.
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	14	23,912,000	27,867,087
Cuentas por pagar comerciales	15	64,005,319	72,017,394
Cuentas por pagar a accionistas y entidades relacionadas	11	27,874,881	29,098,025
Otras cuentas por pagar	16	5,797,003	9,743,739
		<u>121,589,203</u>	<u>138,726,245</u>
Total pasivos corrientes			
PASIVO NO CORRIENTE:			
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	21	-	886,500
		<u>-</u>	<u>886,500</u>
Total pasivos no corrientes			
		<u>121,589,203</u>	<u>139,612,745</u>
Total pasivos			
PATRIMONIO:			
Capital emitido	17 (a)	50,000	50,000
Pérdidas acumuladas	Nota 17 (c) y 2	(42,413,524)	2,076,392
		<u>(42,363,524)</u>	<u>2,126,392</u>
Total patrimonio			
		<u>79,225,679</u>	<u>141,739,137</u>
TOTAL		<u>79,225,679</u>	<u>141,739,137</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CONSTRUCTORA CHEVES S.A.C.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En nuevos soles (S/.))

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Ingresos por servicios de construcción		144,451,038	277,578,107
Costo por servicios de construcción	18	<u>(190,256,332)</u>	<u>(265,136,419)</u>
(Pérdida) ganancia bruta		(45,805,294)	12,441,688
Otros ingresos	19	5,301,655	2,960,727
Otros gastos		(913,881)	(812,146)
Gastos financieros		(2,875,135)	(2,598,855)
Ingresos financieros		1,459	132,649
Diferencia de cambio, neto	6 (a)	<u>(1,085,220)</u>	<u>(10,765,260)</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(45,376,416)	1,358,803
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	20	<u>886,500</u>	<u>(407,641)</u>
(Pérdida) ganancia neta del año		<u>(44,489,916)</u>	<u>951,162</u>
Otro resultado integral del año		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral del año		<u><u>(44,489,916)</u></u>	<u><u>951,162</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CONSTRUCTORA CHEVES S.A.C.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En nuevos soles (S/.))

	Capital social emitido	Pérdidas acumuladas	Total patrimonio
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
	(Nota 17 (a))	(Nota 17 (c) y 2)	
Saldos al 1 de enero de 2013	50,000	1,125,230	1,175,230
Resultado integral del año:			
Ganancia neta del ejercicio	<u>-</u>	<u>951,162</u>	<u>951,162</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	50,000	2,076,392	2,126,392
Resultado integral del año:			
Pérdida neta del ejercicio	<u>-</u>	<u>(44,489,916)</u>	<u>(44,489,916)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>50,000</u>	<u>(42,413,524)</u>	<u>(42,363,524)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CONSTRUCTORA CHEVES S.A.C.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En nuevos soles (S/.))

	2014	2013
	S/.	S/.
ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
Cobranza por:		
Prestación de servicios	195,970,219	233,473,273
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	789,088	-
Entregas a rendir a empleados	981,813	-
Depósitos en garantía y reclamos a terceros	1,453,216	-
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	923,785	-
Pagos por:		
Proveedores de bienes y servicios	(124,658,412)	(128,277,757)
Pagos a y por cuenta de empleados	(68,394,751)	(79,091,795)
Impuestos y tributos	(1,299,195)	(54,735)
Impuesto a las ganancias	(1,782,873)	(274,509)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación	(638,375)	(233,029)
Flujos de efectivo y equivalente de efectivo procedente de actividades operacionales	<u>3,344,515</u>	<u>25,541,448</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Cobranza por:		
Venta de maquinaria y equipo	5,717,167	-
Indemnización por siniestro de maquinaria	3,600,533	2,691,562
Pagos por:		
Compra de instalaciones, maquinarias y equipo	(5,954,126)	(12,451,432)
Compra de activos intangibles	(18,675)	(110,213)
Flujos de efectivo y equivalente de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de inversión	<u>3,344,899</u>	<u>(9,870,083)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobranza por:		
Obtención de préstamos	23,912,000	-
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	-	8,251,123
Pagos por:		
Préstamos otorgados por entidades bancarias	(30,742,222)	(25,503,652)
Flujos de efectivo y equivalente de efectivo utilizado en de actividades de financiamiento	<u>(6,830,222)</u>	<u>(17,252,529)</u>
DISMINUCION NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(140,808)	(1,581,164)
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL AÑO	<u>3,393,334</u>	<u>4,974,498</u>
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO	<u>3,252,526</u>	<u>3,393,334</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CONSTRUCTORA CHEVES S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En nuevos soles (S/.))

1. ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Actividad económica

Constructora Cheves S.A.C. (en adelante la Compañía o la Constructora), una subsidiaria de Hochtief Solutions AG (antes Hochtief Construction AG domiciliada en Alemania), que posee el 65% de las acciones representativas del capital social, fue constituida en Lima, Perú, el 8 de setiembre de 2010.

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la construcción, montaje y puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica Cheves según las condiciones pactadas en el Contrato de Construcción (en adelante el Contrato de Construcción) (Nota 3(a)). El plazo de vigencia de la Compañía es determinado y tendrá vigencia durante todo el plazo del Contrato y durante todo el plazo necesario para la ejecución, entrega, cierre y liquidación de la obra así como durante el periodo de garantía de la obra de 2 años.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Av. Jorge Basadre N°310, oficina 602, San Isidro, Lima.

(b) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 16 de junio de 2015. Estos estados serán sometidos a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los mismos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 8 de enero de 2014.

2. PERDIDAS ACUMULADAS

Al 31 de diciembre de 2014, la pérdida del ejercicio de S/.44,489,916 han reducido el patrimonio de la Compañía haciéndolo deficitario en S/.42,363,524; lo cual de acuerdo con la Ley General de Sociedades es causal de disolución, salvo que las pérdidas sean resarcidas o que el capital sea aumentado o reducido en cuenta suficiente.

Asimismo al 31 de diciembre de 2014 los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en S/.42,363,524 (S/.57,573,228 al 2013) debido principalmente por el financiamiento adquirido con proveedores y entidades financieras locales para cubrir las necesidades de capital de trabajo y la adquisición de maquinaria de construcción de años anteriores.

La Gerencia estima hacer frente a sus obligaciones mediante la venta de sus activos no corrientes disponibles para la venta y la negociación de honorarios adicionales con su principal cliente, por

trabajos ya incurridos; y en caso estos ingresos no sean suficientes cuenta con el respaldo financiero de su Matriz.

De acuerdo al contrato con la Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A., los accionistas de la Compañía están comprometidos a financiar la inversión del proyecto hasta el término del periodo de la garantía, dos años una vez culminada la obra.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar ser necesario en el caso que la Compañía culmine el contrato y decida no realizar nuevas operaciones en el futuro.

3. PRINCIPALES CONTRATOS

Los principales contratos suscritos por la Compañía son los siguientes:

(a) Contrato de Construcción

Con fecha 4 de noviembre de 2010, la Compañía firmó un Contrato de Construcción con la Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. para la construcción de la Central Hidroeléctrica Cheves, localizada en la provincia de Oyón.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes del Contrato de Construcción:

- (i) El precio total es de US\$154,947,817, en el año 2012 el contrato fue incrementado mediante ordenes de variación a US\$182,252,020; asimismo, en el año 2013 se continuó incrementando mediante ordenes de variación a US\$212,110,405. Al cierre del año 2014 el contrato continuó incrementándose mediante ordenes de variación a US\$263,650,933.
- (ii) La Compañía recibirá anticipos.
- (iii) Los desembolsos se realizarán en diferentes monedas: 35% en dólares estadounidenses, 10% en euros y 55% en nuevos soles.

La obra se inició en 2011 y se estima culmine en julio 2015. Al 31 de diciembre de 2014, el grado de avance de obra es de 99.81% (87.54% al 31 de diciembre de 2013).

Con fecha 10 de noviembre de 2010, la Compañía firmó una carta fianza con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) para garantizar el anticipo recibido, con fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2011. Con fecha 11 de enero de 2011, la carta fianza fue renovada con fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 2013. Posteriormente con fecha 02 de diciembre de 2013, la carta fue nuevamente renovada con fecha de vencimiento 30 de junio de 2014. Al 31 de diciembre de 2013 la carta fianza garantiza un monto de US\$6,328,766, debido a que se efectuó una reducción de dicha garantía. Al 31 de diciembre de 2014 se devolvió la garantía al haber efectuado la aplicación total del anticipo recibido.

Durante el 2011, la Compañía recibió anticipos de su cliente por US\$7,870,537, €1,936,533 y S/.36,324,776; posteriormente la Compañía ha recibido la aprobación de las valorizaciones presentadas durante los años 2013, 2012 y 2011, las cuales han sido aplicadas a los anticipos. Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de los anticipos recibidos del cliente no aplicados alcanza un monto Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ya no quedan anticipos por aplicar.

El 28 de agosto de 2014, se firmó el “Joint Statement of Principles for the amendment and restatement of the Civil Works Contract” donde se modificaron los términos del contrato marco de construcción, de acuerdo a lo siguiente:

- (i) El precio total original del contrato será modificado de US\$154,948 a US\$262,500,000.
- (ii) El Hito C2 de la obra civil, originalmente con fecha de entrega el 31 de agosto de 2013, será modificada para el 15 de noviembre de 2014.
- (iii) El Hito C3 de la obra civil, originalmente con fecha de entrega el 30 de noviembre de 2013, será modificada para el 15 de febrero de 2015.
- (iv) Si la Compañía (el contratista) termina la obra civil del Hito C2 para el 15 de noviembre de 2014, el cliente no reclamará ninguna indemnización por retraso. Sin embargo, si la Compañía no cumple con el plazo, incurrirá en una indemnización por el importe de US\$10,000 por cada día de retraso empezando el 16 de noviembre de 2014.
- (v) Si la Compañía (el contratista) termina la obra civil del Hito C3 para el 15 de febrero de 2015, el cliente no reclamará ninguna indemnización por retraso. Sin embargo, si la Compañía no cumple con el plazo, incurrirá en una indemnización por el importe de US\$70,000 por cada día de retraso empezando el 16 de febrero de 2015.
- (vi) La Compañía tendrá la oportunidad de ganar un bono de incentivo por cumplimiento en fecha del Hito C2, por el monto máximo de US\$5,000,000.
- (vii) Si la Compañía cumple con el Hito C2 para el 15 de noviembre de 2014, tendrá derecho a la totalidad del bono por el importe de US\$5,000,000. En caso no cumpliera con la fecha acordada, este bono se verá reducido en una porción igualitaria por cada 30 días (la suma de US\$166,666.67 por día) hasta que el Hito C2 se encuentre finalizado o hasta que el monto se reduzca a 0. Cuando se finalice el Hito C2, el monto restante del bono será cancelado a la Compañía. Sin embargo, la Compañía no recibirá incentivo alguno de completar el Hito C2 después del 15 de diciembre de 2014.
- (viii) Todos los pagos que se realizarán a partir de la firma de este Joint Statement, serán efectuados en dólares americanos (US\$).
- (ix) Los nuevos importes del contrato se establecen de acuerdo a lo siguiente:

Monto pagado a la Compañía al mes de Julio 2014	231.70	millones de US\$
Valor total del contrato marco antes del Joint Statement	244.00	millones de US\$
Nuevo valor total del contrato modificado según Joint Statement	262.50	millones de US\$
Monto total pendiente de pago según Joint Statement	30.80	millones de US\$

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía obtuvo la certificación del Ingeniero independiente por el cumplimiento en fecha del Hito C2 (Nota 24). Se encuentra pendiente la certificación por el cumplimiento del Hito C3, la Compañía se encuentra actualmente negociando con Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. la aceptación de la fecha de entrega del mencionado Hito; dado que las causas de atraso en las fechas de terminación son ajenas a la Compañía; debido a esto la Gerencia no considera necesario realizar una provisión de indemnización por retrasos, ni ha reconocido el bono de cumplimiento en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

(b) Contrato de Servicios de Gerenciamiento

El 10 de diciembre de 2010, la Compañía firmó el contrato de servicios de gerenciamiento con su parte relacionada Hochtief Solutions AG. Sucursal del Perú (antes Hochtief Construction AG Sucursal del Perú, en adelante la Sucursal). Este contrato tiene vigencia durante el período requerido para la ejecución, entrega final y liquidación de la obra que está relacionada a la actividad económica de la Compañía. Mediante Adenda No. 2 del 11 de febrero de 2013 se acordó modificar las cláusulas segunda, cuarta y sexta del Contrato de Gerenciamiento, así como el Anexo 1 del mismo. La cláusula segunda, referida al objeto del contrato, modifica las prestaciones relacionadas con la ejecución de la parte final del proyecto; la cláusula cuarta, contraprestación por los servicios de Gerenciamiento, precisa que como contraprestación por los servicios prestados por Hochtief Solutions AG Sucursal del Perú se debe tener presente los montos detallados en el Anexo 1, que también fue modificado; cláusula sexta, de las obligaciones de Hochtief Solutions AG, Sucursal del Perú, se suprime la obligación de verificar la habilitación del personal contratado a través de terceros para prestar servicios; asimismo, se suprime la presentación mensual del sustento de gastos a fin de solicitar el reembolso respectivo; respecto al Anexo 1, se modifica el service fee mensual a un monto fijo de US\$15,000 mensuales. El honorario por dichos servicios es mensual, de acuerdo al contrato firmado. El servicio es prestado en las oficinas administrativas u operativas de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los montos facturados por la Sucursal correspondiente a Gerenciamiento fueron S/.8,312,270 y S/.21,411,984, respectivamente (Nota 11).

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Estimación por desvalorización de inventarios.
- Vida útil de las instalaciones, maquinaria y equipos, e intangibles.
- Valor residual del costo de la maquinaria y equipo, y activos no corrientes disponibles para la venta.
- Provisiones.
- Probabilidad de las contingencias.
- Impuesto a las ganancias diferido.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de los servicios que presta, entre otros factores.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento e inversiones financieras disponibles para la venta. La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Los activos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como préstamos y partidas a cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificadas como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Pasivos financieros

De acuerdo con lo que prescribe la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. La Compañía mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado.

Las obligaciones financieras, las cuentas por pagar comerciales, y las otras cuentas por pagar son clasificadas como otros pasivos financieros, y son registradas con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

(e) Inventarios

Los inventarios, que corresponden a suministros utilizados en las obras, se valoran al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado; el costo de las existencias por recibir, usando el método de costo específico. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación por desvalorización de existencias con cargo a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

Se reconocen como costos de obra en proceso: (i) los costos que se relacionan directamente con el contrato específico; (ii) los costos que se relacionan con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico; y (iii) cualquier otro costo que se pueda cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato. Estos son cargados a costos por servicios de construcción en el estado de resultados integrales de acuerdo al reconocimiento del ingreso según las condiciones del contrato y la aceptación del cliente mediante las certificaciones aprobadas.

(f) Instalaciones, maquinaria y equipo

Las instalaciones, maquinaria y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos fijos. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de instalaciones, maquinaria y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

	<u>Años</u>
Instalaciones	3 – 4
Maquinaria y equipo	3 – 4
Equipo de transporte	3 – 4
Muebles y enseres	3
Equipos diversos y de cómputo	3

Como se indica en la Nota 3 (a), el plazo de vigencia de la Compañía es determinado y tendrá vigencia durante todo el plazo del Contrato y durante todo el plazo necesario para la ejecución, entrega, cierre y liquidación de la obra así como durante el periodo de garantía de la obra de 2 años; consecuentemente, la Compañía asignó vida útil a sus instalaciones, maquinaria y equipos en función a dicho plazo de vigencia.

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos (actualmente durante el periodo de plazo de la obra) de las partidas de instalaciones, maquinaria y equipos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha estimado el valor residual de ciertos activos fijos, basándose en tasaciones efectuadas a dichos activos y en los precios de venta obtenidos en la enajenación de sus activos. El valor en libros ha sido ajustado para mostrar el valor residual al término de la obra.

(g) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante

su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Compañía estima que la venta se efectuara en el periodo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

(h) Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, las propiedades y equipos arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. Las propiedades y equipos así registrados, se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada para bienes similares propios. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo. El cargo financiero se distribuye entre los ejercicios comprendidos en el plazo del arrendamiento. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

(i) Activos intangibles

Los activos intangibles de vida útil finita, que comprenden software, se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada. La amortización se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, en un período de tres años. La amortización anual se reconoce como gasto.

(j) Pérdida por deterioro

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente

y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente sea mantenido a valores de revaluación, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia neta del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(k) Provisiones

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede efectuarse una estimación confiable del monto de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(l) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

(m) Beneficios a trabajadores

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios de corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, entre otros, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida neta del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de otras cuentas por pagar.

(n) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por servicios de construcción se reconocen mediante el método del porcentaje de avance de obra, determinado de acuerdo a la proporción que representan los costos incurridos en la obra ejecutada a la fecha del estado de situación financiera, con respecto a los costos totales estimados del contrato.

Los costos que corresponden a los costos relacionados directamente con el contrato de construcción, los costos atribuibles a la actividad del contrato en general y que pueden ser asignados al contrato; y otros costos que son atribuibles al cliente, según los términos del contrato, se reconocen en el estado de resultados integrales, en el rubro costos de construcción, de acuerdo con el método de avance de obra.

Los gastos por servicios de gerenciamiento y administración de obra, arrendamiento y operación de equipo, retribución por liderazgo, se reconocen cuando se recibe el servicio, de acuerdo al monto de las valorizaciones aprobadas, de ser el caso.

Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(o) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Compañía es el nuevo sol peruano (S/.). Las operaciones en otras divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el período en el que se producen.

(p) Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a las ganancias neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporales entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido son reconocidos para diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la casa matriz sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre las ganancias diferido que surgen de diferencias temporales deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidas en la medida que sea probable que las diferencias temporales reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

(q) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres (3) meses.

5. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) *Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior*

A continuación se presenta una lista de las modificaciones a las NIIF y la nueva interpretación que son obligatorias y se encuentran vigentes para los períodos contables que comienzan el 1 de enero de 2014 o posterior, que no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27.** La Compañía ha revisado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- Comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- Medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

Se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros, por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Gerencia ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros, por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas

vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura, por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de descontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

En vista de que la Compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **CINIIF 21 Gravámenes.** La Compañía revisó la CINIIF 21 Gravámenes, por primera vez en el presente año. La CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

En vista de que la Compañía no ha identificado gravámenes pendientes de reconocimiento, la aplicación de esta Interpretación no tuvo impacto en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.** Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya. Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.** Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedades, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son entidades relacionadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de entidades relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

Efectivas para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.** Las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía consideró que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

(b) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- la NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se

cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, pueda tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.*** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplicarán de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendría un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.*** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las

modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:

- (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
- (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de la propiedad, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras***

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.*** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

6. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalente de efectivo	3,252,526	3,393,334
Cuentas por cobrar comerciales	15,729,505	41,248,917
Cuentas por cobrar accionistas y entidades relacionadas	1,229,082	2,016,752
Otras cuentas por cobrar	1,678,050	5,538,909
Total	<u>21,889,163</u>	<u>52,197,912</u>
Pasivos financieros al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	23,912,000	27,867,087
Cuentas por pagar comerciales	64,005,319	72,017,394
Cuentas por pagar accionistas y entidades relacionadas	27,874,881	29,098,025
Otras cuentas por pagar	1,215,060	1,853,434
Total	<u>117,007,260</u>	<u>130,835,940</u>

Riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía a partir de setiembre del 2014 factura el servicio de construcción a su cliente en dólares estadounidenses, antes de esa fecha facturaba en diferentes monedas: 55% en nuevos soles, 35% en dólares estadounidenses y 10% en euros, lo cual le permitía hacer frente a sus obligaciones en esas monedas, y reducir de esta manera su exposición al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio. La Gerencia no efectúa operaciones de derivados para su cobertura.

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden a saldos en dólares estadounidenses y euros, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda, publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, los cuales fueron de S/.2.989 venta y S/.2.981 compra (S/.2.796 venta, y S/.2.794 compra al 31 de diciembre de 2013) por US\$1.00; y S/.3.766 venta y S/.3.545 compra (S/.3.944 venta y S/.3.715 compra al 31 de diciembre de 2013) por €1.00, y se resumen como sigue:

	2014		2013	
	US\$	€	US\$	€
Activos:				
Efectivo y equivalente de efectivo	652,579	303,812	349,504	46,250
Cuentas por cobrar a accionistas y entidades relacionadas	412,141	-	46,798	400,000
Otras cuentas por cobrar	291,107	-	1,137,621	78,397
Total	1,355,827	303,812	1,533,923	524,647
Pasivos:				
Obligaciones financieras	8,000,000	-	7,122,343	-
Cuentas por pagar comerciales	4,671,740	10,044,042	5,215,501	13,609,114
Cuentas por pagar a accionistas y entidades relacionadas	5,186,256	3,285,492	5,186,256	3,700,814
Otras cuentas por pagar	261,745	-	510,432	-
Total	18,119,741	13,329,534	18,034,532	17,309,928
Posición pasiva, neta	(16,763,914)	(13,025,722)	(16,500,609)	(16,785,281)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha registrado pérdida neta por diferencia en cambio de S/.1,085,220 (S/.10,765,260 al 31 de diciembre de 2013), las cuales se presentan en los estados de resultados y otros resultados integrales.

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación del nuevo sol (S/.) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	Aumento/ disminución en el tipo de cambio	Efecto en la ganancia antes de impuesto a las ganancias
	%	S/.
2014:		
US\$ / Nuevos soles	5%	(2,505,367)
US\$ / Nuevos soles	-5%	2,505,367
€ / Nuevos soles	5%	(2,452,743)
€ / Nuevos soles	-5%	2,452,743
2013:		
US\$ / Nuevos soles	5%	(2,306,939)
US\$ / Nuevos soles	-5%	2,306,939
€ / Nuevos soles	5%	(3,316,065)
€ / Nuevos soles	-5%	3,316,065

(ii) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de venta; el servicio de construcción y puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica Cheves está sujeto a lo señalado en el contrato donde se establece la contraprestación acordada, incluyendo una cláusula de reajuste.

Al mismo tiempo la Compañía está expuesta al riesgo comercial proveniente de cambios en los precios de los suministros necesarios para la prestación de los servicios, ya que éstos son adquiridos a proveedores locales. Sin embargo, la Gerencia espera que la variación en los precios de compra, esté cubierta por el polinómico de reajuste en los precios de venta (Notas 2 y 3).

(iii) Riesgo de tasa de interés

La Compañía no tiene activos significativos que generan intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

La política de la Compañía es mantener financiamientos principalmente a tasas de interés fija. El endeudamiento de corto y largo plazo pactado a tasas fijas representa el 100% del total de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus financiamientos no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado para instrumentos financieros similares.

(b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Gerencia de la Compañía considera que el riesgo crediticio está mitigado debido a que la concentración significativa de riesgo de crédito es con su único cliente la entidad Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A., cuyo proceso de cobranza está sujeto a lo señalado en el Contrato de Construcción (Nota 3(a)).

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

(c) *Riesgo de liquidez*

La administración prudente del riesgo de liquidez implica disponer suficiente efectivo, y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene niveles de efectivo, equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

Los análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía son clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a su vencimiento a partir de la fecha del estado de situación financiera. Todos los activos y pasivos financieros se encuentran clasificados con vencimiento corriente (Nota 1 y 2).

(d) *Administración del riesgo de capital*

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital, asimismo cuenta con el apoyo de sus accionistas para cumplir oportunamente con sus obligaciones comerciales y financieras. (Nota 2).

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes al efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el ratio de apalancamiento fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Obligaciones financieras	23,912,000	27,867,087
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(3,252,526)</u>	<u>(3,393,334)</u>
Total deuda neta (A)	<u>20,659,474</u>	<u>24,473,753</u>
Total patrimonio (B)	<u>(42,363,524)</u>	<u>2,126,392</u>
Ratio de apalancamiento (A) / (B)	<u>-</u>	<u>11.51</u>

(e) **Valor razonable de instrumentos financieros**

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo, se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Caja	26,500	32,500
Cuentas corrientes (a)	2,924,415	3,347,457
Fondos mutuos (b)	-	13,377
Depósitos a Plazos (c)	<u>301,611</u>	<u>-</u>
Total	<u>3,252,526</u>	<u>3,393,334</u>

- (a) Cuentas corrientes, corresponde al efectivo depositado en bancos locales en nuevos soles, en dólares estadounidenses y euros, son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (b) Al 31 de diciembre de 2013, se mantenía fondos mutuos en el BBVA Banco Continental por el importe de US\$1,500 y S/9,187, cuyas tasas de rendimiento promedio fueron de 0.66% y 2.66%, respectivamente.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene un depósito a plazo en dólares en el Banco Continental BBVA por el importe de US\$101,140 a una tasa de interés de 0.4%, con vencimiento en mayo 2015.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El saldo por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde al avance de obra pendientes de facturación por servicios devengados, prestados a Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. para la construcción de la Central Hidroeléctrica Cheves, localizada en la provincia de Oyón (Nota 3 (a)).

El período de crédito otorgado a cliente es de 15 a 30 días.

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, las cuentas por cobrar comerciales no incluyen saldos vencidos.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Crédito por impuesto general a las ventas	-	2,991,178
Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) (a)	612,763	484,415
Anticipos a proveedores (b)	876,552	2,465,840
Reclamos a terceros	41,385	947,217
Cuentas por cobrar al personal	3,600	985,413
Diversas	143,750	656,024
Total	<u>1,678,050</u>	<u>8,530,087</u>

(a) ITAN correspondientes a los ejercicios 2012, 2013 y 2014 no compensados contra los pagos a cuenta del impuesto a las ganancias, la Compañía solicitará la devolución de los mismos.

(b) Al 31 de diciembre de 2014, los anticipos a proveedores corresponden a adelantos de efectivo por trabajos de acabado como tratamiento asfáltico, servicio de pintura, instalación de ascensores, puertas cortafuego y demás servicios menores que comprenden la finalización del proyecto.

Al 31 de diciembre de 2013, los anticipos a proveedores estuvieron relacionados con adelantos de efectivo por servicios de carpintería metálica, servicios de perforación y servicios de instalaciones correspondientes a trabajos propios del proceso de construcción.

10. INVENTARIOS

Los inventarios se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Materiales	4,622,776	9,934,884
Repuestos	8,577,046	11,295,291
Suministros y otros	1,047,973	2,449,464
Inventario por recibir	431,199	123,645
Total	14,678,994	23,803,284
Estimación de valor neto de realización (Nota 18)	(4,464,000)	-
Total	10,214,994	23,803,284

Al 31 de diciembre de 2014, el rubro de inventarios se presenta neto de los repuestos que serán utilizados en la mejora de los activos no corrientes disponibles para la venta con la finalidad de darles mantenimiento, han sido reconocidos como parte del costo de ventas en el estado de resultados y otros resultados integrales por el importe de S/.4,464,000.

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y ENTIDADES RELACIONADAS

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones significativas con entidades relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

2014	Gerenciamiento, servicios de asesoría técnica y financiera	Arrendamiento y sub - arrendamiento Gasto	Intereses por préstamos recibidos egresos	Otros gastos egresos	Arrendamiento y sub - arrendamiento - Ingresos	Venta de activos ingresos	Otros ingresos
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Hochtief Solutions AG	-	1,966,958	467,239	-	-	-	-
Hochtief Infrastructure GMBH, Sucursal del Perú (antes Hochtief Solutions AG, Sucursal del Perú)	8,312,270	-	-	-	74,803	-	48,800
Hochtief Aktiengesellschaft	-	-	-	9,011	-	-	-
Constructora Nuevo Maipo S.A.	-	-	-	-	-	5,038,337	-
Tecsa Perú S.A.C.	260,002	-	-	-	-	-	-
Ingenieros Civiles y Contratistas S.A.	362,488	-	-	-	-	-	-
2013	Gerenciamiento	Compra materia prima repuestos y suministros	Compra de maquinarias (descuento en compra)	Arrendamiento y sub - arrendamiento costos	Otros gastos egresos	Arrendamiento y sub - arrendamiento - Ingresos	Otros ingresos
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Hochtief Solutions AG	-	2,655,679	6,473,855	1,069,966	374,178	-	-
Hochtief Infrastructure GMBH, Sucursal del Perú (antes Hochtief Solutions AG, Sucursal del Perú)	21,411,984	-	-	-	-	48,884	33,200
Constructora Hochtief Tecsa S.A.	-	-	576,733	-	-	-	-
Hochtief Aktiengesellschaft	-	-	-	-	8,254	-	-
Tecsa Perú S.A.	472,905	-	-	-	-	-	-
Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.	483,169	-	-	-	-	-	-

Producto de las transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar a accionistas y partes relacionadas:

	2014	2013
	S/.	S/.
Cuentas por cobrar no comerciales: (a)		
Hochtief Infrastructure GMBH, Sucursal del Perú (2)	1,418	1,886,000
Tecsa Perú S.A.C. (2)	139,504	130,752
Constructora Nuevo Maipo S.A. (2)	1,088,160	-
Total	1,229,082	2,016,752
	2014	2013
	S/.	S/.
Cuentas por pagar comerciales (Nota 15): (b)		
Hochtief Solutions AG (1)	15,625,491	16,216,814
Hochtief Konzernzentrale (2)	-	9,267
Hochtief Infrastructure GMBH, Sucursal del Perú (2)	23,060,726	25,488,831
Constructora Hochtief-Tecsa S.A. (2)	622,679	591,042
Tecsa Perú S.A. (2)	2,236,342	1,710,283
Hochtief Construction Chilena Ltda. (2)	1,172,920	1,097,184
Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A. (2)	2,440,758	2,018,138
Empresa Constructora Tecsa S.A. (2)	641,713	600,277
Total	45,800,629	47,731,836
Cuentas por pagar no comerciales: (c)		
Hochtief Solutions AG (1)	22,231,681	23,818,707
Tecsa Perú S.A.C. (2)	3,791,737	3,546,905
Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A. (2)	1,516,695	1,419,261
Constructora Hochtief-Tecsa S.A. (2)	334,768	313,152
Total	27,874,881	29,098,025

(1) Matriz

(2) Relacionada

(a) Las cuentas por cobrar no comerciales corresponden principalmente a ventas de activos fijos, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses ni tienen garantías específicas.

(b) Las cuentas por pagar comerciales corresponden a los servicios brindados por concepto de gerenciamiento, asistencia técnica en la preparación de la oferta técnica para lograr la adjudicación del proyecto, compras de materias primas, suministros y repuestos, entre otros; tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

(c) Las cuentas por pagar no comerciales corresponden principalmente a préstamos recibidos para capital de trabajo e incluyen las compras de maquinarias y equipos, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses ni tienen garantías específicas.

12. INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, instalaciones, maquinaria y equipo, neto se componen de lo siguiente:

	Instalaciones	Maquinaria y equipo	Equipos de transporte	Muebles y enseres	Equipos diversos y de cómputo	Unidades por recibir	Obras en curso	Total
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
COSTO:								
Al 1 de enero de 2013	8,891,929	73,587,289	8,935,893	82,244	7,606,657	-	122,106	99,226,118
Adiciones	-	7,025,137	347,187	3,408	280,690	8,830,479	748,537	17,235,438
Retiros	-	(6,226,659)	(383,180)	-	-	-	-	(6,609,839)
Transferencias	870,643	7,707,640	-	-	-	(7,707,640)	(870,643)	-
Al 31 de diciembre de 2013	9,762,572	82,093,407	8,899,900	85,652	7,887,347	1,122,839	-	109,851,717
Adiciones	-	-	-	-	-	1,332,933	-	1,332,933
Retiros	-	(11,690,396)	(436,239)	-	(107,678)	-	-	(12,234,313)
Transferencias y ajustes	-	2,364,559	-	-	91,213	(2,455,772)	-	-
(Menos) Reclasificación a activos no corrientes disponibles para la venta (Nota 13)	(9,762,572)	(72,767,570)	(8,463,661)	(85,652)	(7,870,882)	-	-	(98,950,337)
Al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-	-	-	-	-
DEPRECIACION ACUMULADA:								
Al 1 de enero de 2013	3,246,173	15,298,596	827,506	40,331	3,200,390	-	-	22,612,996
Adiciones	2,376,764	23,660,797	1,764,546	25,592	948,774	-	-	28,776,473
Retiros	-	(1,807,649)	(150,424)	-	-	-	-	(1,958,073)
Al 31 de diciembre de 2013	5,622,937	37,151,744	2,441,628	65,923	4,149,164	-	-	49,431,396
Adiciones	99,088	8,993,229	1,882,108	173	521,947	-	-	11,496,545
Retiros	-	(6,886,624)	(227,141)	-	(103,818)	-	-	(7,217,583)
(Menos) Reclasificación a activos no corrientes disponibles para la venta (Nota 13)	(5,722,025)	(39,258,349)	(4,096,595)	(66,096)	(4,567,293)	-	-	(53,710,358)
Al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-	-	-	-	-
Neto al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-	-	-	-	-
Neto al 31 de diciembre de 2013	4,139,635	44,941,663	6,458,272	19,729	3,738,183	1,122,839	-	60,420,321

De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha contratado pólizas de seguros que le permiten asegurar sus principales activos fijos. En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no tiene compromisos contractuales para la adquisición de instalaciones, maquinaria y equipos.

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, la Compañía ha determinado los siguientes valores residuales de sus instalaciones, maquinaria y equipo:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Instalaciones	4,040,546	1,821,899
Maquinaria y equipo	33,509,221	28,596,582
Equipos de transporte	4,367,067	5,097,977
Muebles y enseres	19,556	-
Equipos diversos y de cómputo	3,303,589	2,221,662
	<u>45,239,979</u>	<u>37,738,120</u>

En el 2014, las instalaciones, maquinarias y equipos fueron reclasificados a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 13).

El cargo anual por depreciación de instalaciones, maquinaria y equipos de los años 2014 y 2013, ha sido considerado en su totalidad como parte del costo de servicios de construcción de los años 2014 y 2013 respectivamente (Nota 18).

13. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Instalaciones disponibles para la venta	4,040,547	-
Maquinaria y equipo disponible para la venta	33,509,221	-
Equipos de transporte disponibles para la venta	4,367,066	-
Muebles y enseres disponibles para la venta	19,556	-
Equipos diversos y de cómputo disponibles para la venta	3,303,589	-
Total	<u>45,239,979</u>	<u>-</u>

La compañía ha iniciado la venta de sus instalaciones, maquinarias y equipos que ya no van a ser utilizados en la culminación de la obra, y estima que serán vendidos en el corto plazo. Al 31 de diciembre de 2014, los mismos han sido clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor en libros de ciertos activos ha sido determinado en base a tasaciones específicas y precios de las ventas de activos similares de ventas realizadas durante el año 2014 (Nota 12).

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se componen de:

<u>Tipo de obligación</u>	<u>Corriente</u> <u>S/.</u>
<u>2014</u>	
Pagarés Bancarios	23,912,000
Total	<u>23,912,000</u>
<u>2013</u>	
Arrendamiento financiero	17,361,636
Factoring y financiamiento electrónico de compras (FEC)	<u>10,505,451</u>
Total	<u>27,867,087</u>

Pagarés bancarios

Al 31 de diciembre de 2014, pagarés bancarios corresponden a cinco desembolsos efectuados por el Banco Financiero, para capital de trabajo; con vencimientos en mayo y junio 2015, devengan intereses a una tasa del 6% anual y están garantizados con Cartas de Crédito Stand by y Cartas Fianzas de los accionistas. Los intereses generados por dichos pagarés fueron cancelados en las fechas indicadas y el capital del mismo se refinanció con vencimiento en 2016. (Nota 24).

Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2013, los arrendamientos financieros correspondían a siete contratos celebrados con entidades financieras locales (cuatro con el Banco Continental y tres con el Banco de Crédito del Perú), para la adquisición de maquinaria y vehículos; fueron amortizados en cuotas mensuales con vencimientos entre los años 2013 y 2014, devengaron interés a tasas fijas definidas en la fecha de los contratos que varían entre 4.6% y 6% anual (también entre 4.6% y 6% en 2012), y se encontraban garantizados con los propios bienes recibidos en arrendamiento.

Factoring y financiamiento electrónico de compras (FEC)

Al 31 de diciembre de 2013, correspondían a facturas transferidas por los proveedores al Banco Continental y Banco de Crédito del Perú, las cuales fueron cobradas directamente a la Compañía, el pago de dichas obligaciones fue refinanciado por los bancos mencionados hasta por 90 días después del vencimiento original de las facturas.

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Facturas por pagar	18,204,690	24,285,558
Empresas relacionadas (Nota 11)	<u>45,800,629</u>	<u>47,731,836</u>
Total	<u><u>64,005,319</u></u>	<u><u>72,017,394</u></u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en nuevos soles, dólares estadounidenses y euros, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Remuneraciones	826,011	3,055,508
Impuesto general a las ventas	1,387,248	-
Tributos	1,159,381	1,429,750
Compensación por tiempo de servicios	1,057,281	3,030,777
Administración de fondos de pensiones	152,022	374,270
Retención a contratistas (a)	1,086,892	388,561
Diversas	<u>128,168</u>	<u>1,374,873</u>
Total	<u><u>5,797,003</u></u>	<u><u>9,653,739</u></u>

- (a) Corresponden a los fondos de garantía que se retienen a los contratistas por los servicios de tercerización, tales como carpintería y acabados de la construcción, según contratos firmados, los cuales serán devueltos en el corto plazo.

17. PATRIMONIO

(a) *Capital social emitido*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social emitido está representado por 500 acciones comunes, de S/.100.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

(a.1) Estructura de participación accionaria

La estructura societaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

Participación individual en el capital (en %):	Accionistas	Participación
	Nº	%
Hasta 10.00	1	10.00
Desde 10.01 hasta 100	2	90.00
Total	3	100.00

(b) Otras reservas de capital - Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

(c) Resultados acumulados

(c.1) Marco regulatorio

De acuerdo a lo señalado por el D. Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repartición del capital a los inversionistas extranjeros.

18. COSTOS POR SERVICIOS DE CONSTRUCCION

Por los años terminados el 31 de diciembre, los costos por servicios de construcción incluyen los siguientes conceptos:

	2014	2013
	S/.	S/.
Materiales utilizados	59,377,087	90,047,045
Provisión por valor neto de realización (Nota 10)	4,464,000	-
Cargas de personal	63,969,510	81,096,544
Servicios prestados por terceros	50,764,716	65,120,985
Provisiones del ejercicio		
Depreciación (Nota 12)	11,496,545	28,776,473
Amortización	184,474	95,372
Total	190,256,332	265,136,419

19. OTROS INGRESOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros ingresos incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Descuentos y rebajas obtenidos	622,218	-
Indemnización por siniestros	3,600,533	1,897,227
Enajenación por venta de maquinaria y equipo	778,796	-
Ingresos por venta de inventario sobrante	167,662	-
Extorno provisión gastos ejercicio anterior	-	855,208
Otros ingresos menores	132,446	208,292
Total	<u>5,301,655</u>	<u>2,960,727</u>

20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) Tasa del impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) Régimen especial del impuesto a las ganancias

La Compañía optó por diferir sus resultados hasta la total terminación de la obra, cuando ésta, según contrato, deba efectuarse dentro de un plazo no mayor de tres años, en cuyo caso los impuestos que correspondan se aplicarán sobre la ganancia así determinada, en el ejercicio comercial en que se concluyan las obras, o se reciban oficialmente, cuando este requisito deba recabarse según las disposiciones vigentes sobre la materia. En caso que la obra se deba terminar o se termine en plazo mayor de tres años, la utilidad será determinada a partir del tercer año siguiendo los métodos a que se refieren los incisos (i) y (ii) del artículo 63 de la Ley del Impuesto a la Renta.

Debido a la opción elegida, en la declaración que se presentó en el año 2014, la Compañía procedió a reconocer para propósitos tributarios los resultados diferidos de los tres años de operación (del 2011 al 2013) por el contrato que mantiene con Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. posterior a esta fecha la Compañía ya no cuenta con este régimen especial, y aplicará el régimen general de impuesto a la renta (acápite iv).

(iii) Compensación de pérdida tributaria

De conformidad con el D. Legislativo N°945 y a lo señalado por la Ley N°27513, el arrastre de las pérdidas tributarias se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

- (i) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.
- (ii) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

Al 31 de diciembre de 2014, la pérdida tributaria es de S/27,722,750. La Gerencia de la Compañía decidió optar por el sistema (i) para la compensación de pérdidas.

(iv) Precios de transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/200,000, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación sustentatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/6,000,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/1,000,000.

Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2013. La Compañía se encuentra realizando el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2014. En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en relación a los precios de transferencia.

(v) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú

En fecha 31 de diciembre de 2014, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

(vi) *Situación tributaria*

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2011 al 2014, que están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(b) El (ingreso) gasto por impuesto a las ganancias comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Impuesto a las ganancias corriente	-	(2,955)
Impuesto a las ganancias diferido ingreso - gasto (Nota 21)	<u>886,500</u>	<u>(404,686)</u>
Total	<u><u>886,500</u></u>	<u><u>(407,641)</u></u>

Al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, la Compañía no ha declarado renta neta gravable, obtenida como resultado de la ejecución de la obra debido a que como se indica en el acápite (a) inciso (ii), la Compañía ha optado por diferir sus resultados hasta la total terminación de la obra, cuando ésta, según contrato, deba efectuarse dentro de un plazo no mayor de tres años; por lo que la Compañía en el ejercicio 2014 procedió a reconocer para propósitos tributarios los resultados diferidos de los tres años de operación antes indicados (acápite ii y iii).

(c) Activo por saldo a favor del impuesto a las ganancias

El saldo a favor con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias del Ejercicio 2014 está compuesto por los importes efectivamente pagados de manera mensual:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Activo por impuesto a las ganancias	<u><u>1,654,525</u></u>	<u><u>-</u></u>

- (d) Durante 2013, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias no difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto debido a que la Compañía difiere sus resultados hasta la total terminación de las obras tal como se indica en el acápite (a) inciso (ii). Durante 2014, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable de la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2014	
	Importe	Porcentaje
	S/.	%
Pérdida antes del impuesto a las ganancias	(45,376,416)	100.00
Crédito por pérdida tributaria calculados según la tasa tributaria	(13,612,925)	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:		
Gastos no deducibles	4,152,921	(0.09)
Ajuste (Nota 21)	10,346,504	(0.23)
Impuesto a las ganancias diferido registrados según tasa efectiva	<u>886,500</u>	<u>29.91</u>

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El impuesto a las ganancias diferido comprende:

Al 31 de diciembre de 2014

Diferencias temporales	Saldos iniciales	Adiciones (deducciones) Resultado del ejercicio	Saldos finales
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Activo:			
Costos y gastos tributarios diferidos	189,186,183	(189,186,183)	-
Pasivo:			
Ingresos tributarios diferidos	<u>(190,072,683)</u>	<u>190,072,683</u>	<u>-</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(886,500)</u>	<u>886,500</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2013

Diferencias temporales	Saldos iniciales	Adiciones (deducciones) Resultado del ejercicio	Saldos finales
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Activo:			
Costos y gastos tributarios diferidos	101,348,231	87,837,952	189,186,183
Pasivo:			
Ingresos tributarios diferidos	<u>(101,830,045)</u>	<u>(88,242,638)</u>	<u>(190,072,683)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(481,814)</u>	<u>(404,686)</u>	<u>(886,500)</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha calculado pero no registrado el activo por impuesto a las ganancias diferido por pérdidas tributarias y por diferencia de tasas de depreciación de sus activos fijos por S/.10,271,644, debido a que no tiene certeza de que dicho activo será recuperado con utilidades futuras dentro del plazo de ley.

22. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Adquisición de maquinaria y equipos a través de arrendamientos financieros	-	4,784,006
Total	<u>-</u>	<u>4,784,006</u>

23. COMPROMISOS

Fianzas y garantías otorgadas

Para garantizar obligaciones al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha otorgado cartas fianzas de instituciones bancarias por un monto de US\$241,150 y S/.1,260,000 (US\$231,500 y S/.1,260,000 en 2013) a favor de SUNAT y Primax, respectivamente.

24. HECHOS POSTERIORES

En enero de 2015, el Hito C2 fue certificado por el importe de US\$4.5 millones, asimismo en junio de 2015 se firmó una adenda donde se estipula como nueva fecha de terminación de la obra el 20 de julio de 2015 (Nota 3).

Además de lo indicado líneas arriba, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.